



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. 443-312-32-28

**TOMO CLXXXV**

Morelia, Mich., Jueves 23 de Mayo de 2024

**NÚM. 61**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NUMARÁN, MICHOACÁN

##### **MONTOS Y RANGOS PARA LAS ADQUISICIONES DE MATERIALES, BIENES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS EN GENERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 ACTA NÚMERO 93**

En el municipio de Numanán del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día 11 de enero del 2024, once de enero, del dos mil veinticuatro, se llevó a cabo Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Se reúnen en el Salón de Cabildo J. Raúl Rizo Pimentel, de la Presidencia Municipal, con domicilio Zaragoza Número 24 colonia Centro en la población de Numanán, Michoacán, México los CC. Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal; la L.A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Síndica Municipal; C. Daniel Escobar López, C. Estefani Candelaria Murillo García, C. Enedino Ramírez Martínez, C. Marisela Solorio Heredia, Lic. Víctor Cevero Madrigal Zarate, C. Verónica Castro Camacho y el Ing. Martín Álvarez Figueroa, todos ellos Regidores, y el C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del H. Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. El Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal, pone a consideración el orden del día, lo cual se aprueba por unanimidad de votos a favor, quedando como a continuación se en lista:

El Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal de Numanán, Michoacán, en uso de la palabra solicita al Secretario del Ayuntamiento, el C. Omar Camacho Cabrera, proceda al desahogo del:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- *Iniciativa, discusión y en su caso aprobación y publicación de «Ratificación de Montos y Rangos para las Adquisiciones de Materiales, Bienes y Contrataciones de Servicios en General para el Ejercicio Fiscal 2024». Solicitud que presenta el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal.*
- 6.- ...
- 7.- ...

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

- 8.-...
- 9.-...
- 10.-...

**Quinto.-** Iniciativa, discusión y en su caso aprobación y publicación de «Ratificación de Montos y Rangos para las Adquisiciones de Materiales, Bienes y Contrataciones de Servicios en General para el Ejercicio Fiscal 2024». Solicitud que presenta el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal.

El secretario del H. Ayuntamiento pregunta si están de acuerdo y aprueban la «Ratificación de los montos y Rangos para las adquisiciones de materiales, bienes y contrataciones de servicios en general para el ejercicio 2024. Manifestarlo de la manera acostumbrada el cual es aprobado por unanimidad de votos

**Décimo.** Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar el Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal de Numarán, Michoacán, declara clausurada la Sesión a las 13:00 trece horas del día 11 de enero del 2024, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo doy fe.

Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal.- L.A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Síndica Municipal.- Regidores: C. Daniel Escobar López, C. Estefani Candelaria Murillo García, C. Enedino Ramírez Martínez, C. Marisela Solorio Heredia, Lic. Víctor Cevero Madrigal Zarate, C. Verónica Castro Camacho, Ing. Martin Álvarez Figueroa.- C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del H. Ayuntamiento.(Firmados).

**1.- Montos y Rangos para las Adquisiciones de Materiales, Bienes y Contratación de Servicios en General, para el Ejercicio Fiscal 2024, por acuerdo retroactivo al 1 de enero 2024**

Adquisición	Monto mínimo	Monto máximo
Asignación directa	\$0.00	\$500,000.00
Invitación restringida	\$500,001.00	\$1,000,000.00
Licitación pública	\$1,000,001.00	Monto superior

**2.- Autorización al Ing. José Díaz Camarena para hacer compras sin pasarlo al Comité de Obra Pública, Adquisiciones y Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles de la Administración Municipal 2021-2024. Por la cantidad de \$0.00 hasta \$50,000.00**

Una vez discutido y desahogado el punto el presidente Ing. José Díaz Camarena, Presidente Municipal de Numarán Michoacán de Ocampo, instruye al secretario a tomar la votación de la manera acostumbrada.

El secretario del H. Ayuntamiento pregunta si están de acuerdo y aprueban la «Ratificación de los montos y Rangos para las adquisiciones de materiales, bienes y contrataciones de servicios en general para el ejercicio 2024. Manifestarlo de la manera acostumbrada el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.